



Dirección Técnica | Cartografía. Información gráfica

ANEXO VII A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021



Introducción.-

Esta Norma detalla la apariencia, contenido y límites de la información marginal que debe figurar en los ejemplares de los mapas de Orientación en las competiciones o actividades organizadas por la FECAMADO o aquellas en las que la Federación aporta recursos económicos, humanos, materiales o técnicos.

Objetivos. -

- Facilitar el seguimiento del patrimonio cartográfico de la FECAMADO y clubes adheridos a ella.
- Poner en valor su existencia y reconocimiento ante organismos oficiales.
- Responder ante aquellos usos o abusos que del mismo se haga, y por lo tanto incorporar la defensa de los derechos de propiedad intelectual de los legítimos propietarios y/o usufructuarios del mapa.
- Cumplir con la normativa del Reglamento Técnico de la IOF, y el desarrollo del Comité de Cartografía de la F.E.D.O.
- Homogeneizar la información marginal que aparece en la cartografía de las competiciones o actividades organizadas por la FECAMADO o aquellas en las que la Federación aporta recursos económicos, humanos, materiales o técnicos.

Maquetación de mapas. -

- La maquetación de un mapa de orientación es el proceso de recopilación y procesado con uno o varios programas informáticos específicos de la información técnica y auxiliar destinada a crear el archivo digital que será impreso en papel y que se usará en una carrera o actividad de orientación.
- Se distinguirá entre **información técnica** (la que nos aporta el cartógrafo y/o el trazador de la carrera), **información auxiliar** que es aquella que el maquetador debe pedir al cartógrafo, club organizador y/o entidades que apoyan la carrera y **logos o imágen** de promotores, patrocinadores o colaboradores ya sean instituciones, entidades deportivas o empresas.



Toda la información se leerá con el mapa "orientado" al norte

Información técnica:

- Denominación del mapa. Es recomendado incluir el término municipal o topónimo característico donde se encuentra ubicado.
- Mapa de la carrera en formato digital (Ocad).
- Recorrido y descripción de controles.
 - o Controles.
 - Salida y meta.
 - Puntos de paso obligados.
 - o Zonas prohibidas.
- Escala numérica y equidistancia del mapa.

Información auxiliar:

- Ficha técnica del mapa.
 - Nombre o nombres de los autores.
 - o Fecha del trabajo de campo o actualización,
 - Trazador
 - Entidad depositaria del mapa
 - o Número de registro FEDO del mapa.
- Fecha de la competición.
- Logotipos de las entidades organizadoras, colaboradoras y/o patrocinadoras de la carrera.
- Flecha norte.
- Escala gráfica (opcional).
- Leyenda para las categorías open e inferiores y/o de elementos característicos o peculiares en el resto de categorías
- Casillas de reserva Sportident en un número nunca inferior a tres y de un tamaño de entre 15 x15 y 20 x 20 mm.
- Respeto al medio ambiente.



- "La práctica del Deporte de Orientación implica respeto y cuidado con el medio natural"
- Derechos de copia.
 - o "Prohibida la reproducción total o parcial"
- Limitaciones de acceso a la zona cartografiada.
 - "La posesión de este mapa no autoriza al acceso a la zona.
 La organización de actividades con este mapa debe de coordinarse con cualquiera de las entidades depositarias"

Logos o imagen:

De manera general han de ser incluidos los siguientes logos:

- o FEDO
- FECAMADO
- o Dirección General de Deportes (JCCM y/o "Somos Deporte").
- Club organizador.
- Patrocinadores y colaboradores públicos o privados que tengan convenio con la FECAMADO.
 - Llegado el caso se detallarán.

Además de los anteriores, en competiciones de Liga Española o financiadas por la FEDO:

- o CSD
- Patrocinadores y colaboradores públicos o privados que tengan convenio con la FEDO.
 - La Liga4sport.

Por su parte en cada provincia han de incluirse los siguientes logos:

- o Albacete
 - Diputación de Albacete
- Ciudad Real
 - Colegio de Arquitectos de Ciudad Real



- o Cuenca
 - Diputación de Cuenca
- o Guadalajara
- o Toledo

Cada club organizador incluirá los logos de aquellas instituciones, empresas o asociaciones que colaboren con la competición o actividad.